

### III. Otras disposiciones

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**20199** *ORDEN de 24 de julio de 1992 por la que se concede la autorización para la apertura y funcionamiento de los Centros que en el anexo se relacionan.*

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Conceder la autorización para la apertura y funcionamiento de los Centros que en el anexo de la presente Orden se relacionan y para los ciclos educativos y capacidad que para los mismos se indican.

Segundo.-La denominación genérica de los Centros mencionados, de acuerdo con el artículo segundo del Real Decreto 1004/1991, será la de «Escuela de Educación Infantil», y deberán usar dicha denominación en todo tipo de relaciones que mantengan con la Administración o con terceros.

Tercero.-Los Centros que por la presente Orden se autorizan para implantar alguno de los dos ciclos de la Educación Infantil con un número de unidades inferior a tres, de acuerdo con la disposición transitoria quinta, 1, del Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio, deberán ampliar las unidades necesarias para impartir el mencionado ciclo completo en el plazo de diez años, a partir de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. A tal efecto deberán tramitar ante la Dirección General de Centros Escolares la correspondiente autorización de ampliación de unidades o, en su caso, la redistribución de las existentes.

Cuarto.-El personal que atienda las unidades autorizadas deberá reunir los requisitos que sobre titulación establece el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio, en sus artículos 14 al 17, y teniendo en cuenta, en su caso, lo dispuesto en las disposiciones transitorias quinta y octava.

Quinto.-Los Centros que por la presente Orden se autorizan quedan sujetos a la normativa sobre currículo, en especial a los Reales Decretos 1330/1991, de 6 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 9), por el que se establecen los aspectos básicos del currículo de la Educación Infantil, y el Real Decreto 1333/1991, de 6 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 9), que establece el currículo de la Educación Infantil para los Centros situados en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Ciencia, y, en general, a toda la normativa que sobre Educación Infantil se apruebe por este Ministerio.

Sexto.-El Registro de Centros inscribirá a los Centros que se autorizan.

Contra esta Orden podrá interponerse ante el excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia recurso de reposición previo a la vía contencioso-administrativa, según establece el artículo 126, párrafo uno, de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde la notificación de esta Orden a los interesados.

Madrid, 24 de julio de 1992.-P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Secretario de Estado de Educación, Alvaro Marchesi Ullastres.

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Educación e Ilma. Sra. Directora general de Centros Escolares.

#### ANEXO

Los Centros señalados con (\*) deberán proyectar una segunda escalera para facilitar las circulaciones verticales y una rápida evacuación del recinto escolar.

1. Denominación específica: «Los Abetos». Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Calle Alfonso XIII, 29. Localidad: Parla. Municipio: Parla. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Cuatro unidades y 61 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; dos unidades dos-tres años, 40 puestos escolares (20 puestos escolares por unidad). Segundo ciclo: Cuatro unidades y 75 puestos escolares.

2. Denominación específica: «Los Alamos». Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Avenida Montserrat, 28. Localidad: Pozuelo de Alarcón. Municipio: Pozuelo de Alarcón. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Tres unidades y 41 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; una unidad dos-tres años, 20 puestos escolares. Segundo ciclo: Dos unidades y 50 puestos escolares.

3. Denominación específica: «Albaicín». Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Calle Albaicín, sin número. Localidad: Madrid. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Tres unidades y 41 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; una unidad dos-tres años, 20 puestos escolares. Segundo ciclo: Cuatro unidades y 100 puestos escolares.

4. Denominación específica: «Alfar» (\*). Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Calle Rafael Fernández Hijicos, 32. Localidad: Madrid. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Tres unidades y 41 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; una unidad dos-tres años, 20 puestos escolares. Segundo ciclo: Dos unidades y 49 puestos escolares.

5. Denominación específica: «La Almudena». Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Calle Motilla del Palancar, sin número. Localidad: Madrid. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Cinco unidades y 71 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; dos unidades uno-dos años, 26 puestos escolares (13 puestos escolares por unidad); dos unidades dos-tres años, 37 puestos escolares (18 y 19 puestos escolares en cada unidad). Segundo ciclo: Tres unidades y 75 puestos escolares.

6. Denominación específica: «Los Angeles» (\*). Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Calle Bravo Murillo, 241. Localidad: Madrid. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Cinco unidades y 74 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; dos unidades uno-dos años, 26 puestos escolares (13 puestos escolares por unidad); dos unidades dos-tres años, 40 puestos escolares (20 puestos escolares por unidad). Segundo ciclo: Cuatro unidades y 100 puestos escolares.

7. Denominación específica: «El Angelus». Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Calle Abizanda, sin número. Localidad: Madrid. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Tres unidades y 40 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; una unidad dos-tres años, 19 puestos escolares. Segundo ciclo: Tres unidades y 71 puestos escolares.

8. Denominación específica: «Arco Iris» (\*). Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Calle Enrique García Álvarez, 22. Localidad: Madrid. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Tres unidades y 41 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; una unidad dos-tres años, 20 puestos escolares. Segundo ciclo: Dos unidades y 40 puestos escolares.

9. Denominación específica: «El Belén» (\*). Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Calle Braille, sin número. Localidad: Madrid. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Cuatro unidades y 61 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; dos unidades dos-tres años, 40 puestos escolares (20 puestos escolares por unidad). Segundo ciclo: Cuatro unidades y 100 puestos escolares.

10. Denominación específica: «Cantiniela». Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Sector Descubridores, 18. Localidad: Tres Cantos. Municipio: Tres Cantos. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Tres unidades y 41 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-

dos años, 13 puestos escolares; una unidad dos-tres años, 20 puestos escolares. Segundo ciclo: Cuatro unidades y 100 puestos escolares.

11. Denominación específica: «La Cañada». Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Avenida de Berlín, sin número. Localidad: Coslada. Municipio: Coslada. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Cuatro unidades y 61 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; dos unidades dos-tres años, 40 puestos escolares (20 puestos escolares por unidad). Segundo ciclo: Tres unidades y 75 puestos escolares.

12. Denominación específica: «El Caracob». Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Avenida Doctor García Tapia, uno-dos. Localidad: Madrid. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Dos unidades y 33 puestos escolares, distribuidos: Una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; una unidad dos-tres años, 20 puestos escolares. Segundo ciclo: Dos unidades y 50 puestos escolares.

13. Denominación específica: «El Carmen». Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Calle Vélez Rubio, 181. Localidad: Madrid. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Cuatro unidades y 61 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; dos unidades dos-tres años, 40 puestos escolares (20 puestos escolares por unidad). Segundo ciclo: Cuatro unidades y 100 puestos escolares.

14. Denominación específica: «Carricoche». Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Calle Moraleja, 1. Localidad: Madrid. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Cuatro unidades y 61 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; dos unidades dos-tres años, 40 puestos escolares (20 puestos escolares por unidad). Segundo ciclo: Tres unidades y 73 puestos escolares.

15. Denominación específica: «Las Cigüeñas». Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Calle Daoiz y Velarde, sin número. Localidad: Mejorada del Campo. Municipio: Mejorada del Campo. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Tres unidades y 40 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; una unidad dos-tres años, 19 puestos escolares. Segundo ciclo: Cuatro unidades y 100 puestos escolares.

16. Denominación específica: «Colores». Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Calle Coronel de Palma, sin número. Localidad: Móstoles. Municipio: Móstoles. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Cuatro unidades y 61 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; dos unidades dos-tres años, 40 puestos escolares (20 puestos escolares por unidad). Segundo ciclo: Cuatro unidades y 100 puestos escolares.

17. Denominación específica: «La Comba» (\*). Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Avenida de Aragón, sin número. Localidad: San Sebastián de los Reyes. Municipio: San Sebastián de los Reyes. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Cinco unidades y 74 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; dos unidades uno-dos años, 26 puestos escolares (13 puestos escolares por unidad); dos unidades dos-tres años, 40 puestos escolares (20 puestos escolares por unidad). Segundo ciclo: Dos unidades y 50 puestos escolares.

18. Denominación específica: «Chavalitos» (\*). Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Calle Cascajares, c/v, calle Coca. Localidad: Madrid. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Tres unidades y 41 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; una unidad dos-tres años, 20 puestos escolares. Segundo ciclo: Dos unidades y 50 puestos escolares.

19. Denominación específica: «Los Delfines». Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Calle Villacarrillo, sin número. Localidad: Madrid. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Tres unidades y 37 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; una unidad dos-tres años, 16 puestos escolares. Segundo ciclo: Dos unidades y 50 puestos escolares.

20. Denominación específica: «Las Doradas». Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Calle Luis de Hoyos Sainz, 78. Localidad: Madrid. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Tres unidades y 37 puestos escolares, distri-

buidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; una unidad dos-tres años, 16 puestos escolares. Segundo ciclo: Dos unidades y 50 puestos escolares.

21. Denominación específica: «El Encinar». Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Calle Estrecho de Mesina, 1. Localidad: Madrid. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Tres unidades y 41 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; una unidad dos-tres años, 20 puestos escolares. Segundo ciclo: Tres unidades y 74 puestos escolares.

22. Denominación específica: «Los Girasoles». Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Calle Ramón Pérez de Ayala, sin número. Localidad: Madrid. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Seis unidades y 94 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; dos unidades uno-dos años, 26 puestos escolares (13 puestos escolares por unidad); tres unidades dos-tres años, 60 puestos escolares (20 puestos escolares por unidad). Segundo ciclo: Cinco unidades y 125 puestos escolares.

23. Denominación específica: «La Jara» (\*). Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Calle Hijas de Jesús, 30. Localidad: Madrid. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Tres unidades y 41 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; una unidad dos-tres años, 20 puestos escolares. Segundo ciclo: Tres unidades y 70 puestos escolares.

24. Denominación específica: «Jardines de Aranjuez» (\*). Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Calle Hijas de Jesús, 30. Localidad: Aranjuez. Municipio: Aranjuez. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Cuatro unidades y 61 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; dos unidades dos-tres años, 40 puestos escolares (20 puestos escolares por unidad). Segundo ciclo: Cuatro unidades y 100 puestos escolares.

25. Denominación específica: «Lope de Vega». Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Calle Lope de Vega, sin número. Localidad: Leganés. Municipio: Leganés. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Cinco unidades y 74 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; dos unidades uno-dos años, 26 puestos escolares (13 puestos escolares por unidad); dos unidades dos-tres años, 40 puestos escolares (20 puestos escolares por unidad). Segundo ciclo: Cinco unidades y 125 puestos escolares.

26. Denominación específica: «Loreto». Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Calle Virgen de Loreto, sin número. Localidad: Torrejón de Ardoz. Municipio: Torrejón de Ardoz. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Cuatro unidades y 61 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; dos unidades dos-tres años, 40 puestos escolares (20 puestos escolares por unidad). Segundo ciclo: Cuatro unidades y 100 puestos escolares.

27. Denominación específica: «El Madroñal». Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Calle José Paulete, 17. Localidad: Madrid. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Cuatro unidades y 61 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; dos unidades dos-tres años, 40 puestos escolares (20 puestos escolares por unidad). Segundo ciclo: Dos unidades y 50 puestos escolares.

28. Denominación específica: «Las Maravillas». Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Avenida General Fanjul, sin número. Localidad: Madrid. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Cinco unidades y 71 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; dos unidades uno-dos años, 26 puestos escolares (13 puestos escolares por unidad); dos unidades dos-tres años, 37 puestos escolares (19 y 18 puestos escolares en cada unidad). Segundo ciclo: Tres unidades y 75 puestos escolares.

29. Denominación específica: «Marionetas». Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Calle Maestro Albéniz, sin número. Localidad: Torrejón de Ardoz. Municipio: Torrejón de Ardoz. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Cuatro unidades y 61 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; dos unidades dos-tres años, 40 puestos escolares (20 puestos escolares por unidad). Segundo ciclo: Tres unidades y 73 puestos escolares.

30. Denominación específica: «Monte Abantos». Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Calle Calvario, 41. Localidad: San Lorenzo de El Escorial. Municipio: San Lorenzo de El Escorial.

Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.—Primer ciclo: Tres unidades y 41 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; una unidad dos-tres años, 20 puestos escolares. Segundo ciclo: Dos unidades y 50 puestos escolares.

31. Denominación específica: «El Olivo». Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Avenida de la Vega (Sector Oficinas, sin número). Localidad: Tres Cantos. Municipio: Tres Cantos. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.—Primer ciclo: Tres unidades y 41 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; una unidad dos-tres años, 20 puestos escolares. Segundo ciclo: Cuatro unidades y 100 puestos escolares.

32. Denominación específica: «Ori-Ori» (\*). Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Calle Santa Tecla, 3. Localidad: Madrid. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.—Primer ciclo: Cuatro unidades y 61 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; dos unidades dos-tres años, 40 puestos escolares (20 puestos escolares por unidad). Segundo ciclo: Dos unidades y 48 puestos escolares.

33. Denominación específica: «La Paloma». Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Calle Sierra Vieja, 52. Localidad: Madrid. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.—Primer ciclo: Tres unidades y 41 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; una unidad dos-tres años, 20 puestos escolares. Segundo ciclo: Tres unidades y 70 puestos escolares.

34. Denominación específica: «El Pilar» (\*). Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Calle Alcalá, 299. Localidad: Madrid. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.—Primer ciclo: Cuatro unidades y 61 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; dos unidades dos-tres años, 40 puestos escolares (20 puestos escolares por unidad). Segundo ciclo: Cuatro unidades y 100 puestos escolares.

35. Denominación específica: «Los Pingüinos». Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Calle Sierra de Albarracín, sin número. Localidad: Alcorcón. Municipio: Alcorcón. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.—Primer ciclo: Cuatro unidades y 61 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; dos unidades dos-tres años, 40 puestos escolares (20 puestos escolares por unidad). Segundo ciclo: Tres unidades y 69 puestos escolares.

36. Denominación específica: «La Plazuela». Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Calle Mártires de la Ventilla, 32. Localidad: Madrid. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.—Primer ciclo: Cinco unidades y 74 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; dos unidades uno-dos años, 26 puestos escolares (13 puestos escolares por unidad); dos unidades dos-tres años, 40 puestos escolares (20 puestos escolares por unidad). Segundo ciclo: Cuatro unidades y 100 puestos escolares.

37. Denominación específica: «Pradolongo» (\*). Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Carretera de Carabanchel, sin número. Localidad: Madrid. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.—Primer ciclo: Cuatro unidades y 61 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; dos unidades dos-tres años, 40 puestos escolares (20 puestos escolares por unidad). Segundo ciclo: Cuatro unidades y 100 puestos escolares.

38. Denominación específica: «Puerta del Angel». Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Calle Juan Ternerero, 13. Localidad: Madrid. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.—Primer ciclo: Tres unidades y 41 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; una unidad dos-tres años, 20 puestos escolares. Segundo ciclo: Cinco unidades y 125 puestos escolares.

39. Denominación específica: «Puerta de Madrid». Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Calle Juan de Vergara, 6. Localidad: Alcalá de Henares. Municipio: Alcalá de Henares. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.—Primer ciclo: Tres unidades y 41 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; una unidad dos-tres años, 20 puestos escolares. Segundo ciclo: Cinco unidades y 125 puestos escolares.

40. Denominación específica: «Retamar». Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Calle Peña Amaya, 33. Localidad: Madrid. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.—Primer ciclo: Dos unidades y 29 puestos escolares, distribuidos: Una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; una unidad dos-tres años, 16 puestos escolares. Segundo ciclo: Dos unidades y 42 puestos escolares.

41. Denominación específica: «Roger de Flor». Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Plaza Roger de Flor, 18. Localidad: Madrid. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.—Primer ciclo: Tres unidades y 41 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; una unidad dos-tres años, 20 puestos escolares. Segundo ciclo: Tres unidades y 75 puestos escolares.

42. Denominación específica: «El Romeral». Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Sector Islas, 24. Localidad: Tres Cantos. Municipio: Tres Cantos. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.—Primer ciclo: Tres unidades y 41 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; una unidad dos-tres años, 20 puestos escolares. Segundo ciclo: Tres unidades y 65 puestos escolares.

43. Denominación específica: «San Fermín» (\*). Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Avenida de San Fermín, sin número. Localidad: Madrid. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.—Primer ciclo: Tres unidades y 41 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; una unidad dos-tres años, 20 puestos escolares. Segundo ciclo: Tres unidades y 74 puestos escolares.

44. Denominación específica: «Los Sauces». Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Calle Pintor Murillo, sin número. Localidad: Móstoles. Municipio: Móstoles. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.—Primer ciclo: Cuatro unidades y 61 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; dos unidades dos-tres años, 40 puestos escolares (20 puestos escolares por unidad). Segundo ciclo: Tres unidades y 75 puestos escolares.

45. Denominación específica: «El Tambor» (\*). Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Calle Nazario de Calonge, sin número. Localidad: San Fernando de Henares. Municipio: San Fernando de Henares. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.—Primer ciclo: Cuatro unidades y 61 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; dos unidades dos-tres años, 40 puestos escolares (20 puestos escolares por unidad). Segundo ciclo: Tres unidades y 75 puestos escolares.

46. Denominación específica: «Los Titeres». Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Camino Viejo de Leganés, 186. Localidad: Madrid. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.—Primer ciclo: Tres unidades y 41 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; una unidad dos-tres años, 20 puestos escolares. Segundo ciclo: Tres unidades y 75 puestos escolares.

47. Denominación específica: «El Valle» (\*). Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Avenida del Valle, 22. Localidad: Madrid. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.—Primer ciclo: Cuatro unidades y 60 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; dos unidades dos-tres años, 39 puestos escolares (20 y 19 puestos escolares en cada unidad). Segundo ciclo: Tres unidades y 74 puestos escolares.

48. Denominación específica: «Valle de Ordesa». Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Calle Argentina, 9. Localidad: Madrid. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.—Primer ciclo: Cuatro unidades y 61 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; dos unidades dos-tres años, 40 puestos escolares (20 puestos escolares por unidad). Segundo ciclo: Cuatro unidades y 100 puestos escolares.

49. Denominación específica: «Valle de Oro». Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Calle Valle de Oro, 35. Localidad: Madrid. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.—Primer ciclo: Tres unidades y 37 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; una unidad dos-tres años, 16 puestos escolares. Segundo ciclo: Dos unidades y 50 puestos escolares.

50. Denominación específica: «Vallehermoso». Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Calle Fernández de los Ríos, 42. Localidad: Madrid. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Cuatro unidades y 61 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; dos unidades dos-tres años, 40 puestos escolares (20 puestos escolares por unidad). Segundo ciclo: Tres unidades y 67 puestos escolares.

51. Denominación específica: «Zaleo» (\*). Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Calle Fuente de Piedra, 10. Localidad: Madrid. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Tres unidades y 41 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; una unidad dos-tres años, 20 puestos escolares. Segundo ciclo: Tres unidades y 75 puestos escolares.

52. Denominación específica: «Zofio». Titular: Comunidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Calle Fornillos, 3. Localidad: Madrid. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Cuatro unidades y 61 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; dos unidades dos-tres años, 40 puestos escolares (20 puestos escolares por unidad). Segundo ciclo: Cinco unidades y 125 puestos escolares.

53. Denominación específica: «Carrusel». Titular: Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Domicilio: Calle Violeta, sin número. Localidad: Alcalá de Henares. Municipio: Alcalá de Henares. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Cinco unidades y 74 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; dos unidades uno-dos años, 26 puestos escolares (13 puestos escolares por unidad); dos unidades dos-tres años, 40 puestos escolares (20 puestos escolares por unidad). Segundo ciclo: Cuatro unidades y 100 puestos escolares.

54. Denominación específica: «J. J. González Blasco». Titular: Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Domicilio: Calle Eduardo Pascual y Cuéllar, sin número. Localidad: Alcalá de Henares. Municipio: Alcalá de Henares. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Tres unidades y 50 puestos escolares, distribuidos: Una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; dos unidades dos-tres años, 37 puestos escolares (19 y 18 puestos escolares en cada unidad). Segundo ciclo: Una unidad y 25 puestos escolares.

55. Denominación específica: «Andersen» (\*). Titular: Ayuntamiento de Alcorcón. Domicilio: Avenida Viña Grande, sin número. Localidad: Alcorcón. Municipio: Alcorcón. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Tres unidades y 41 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; una unidad dos-tres años, 20 puestos escolares. Segundo ciclo: Cinco unidades y 125 puestos escolares.

56. Denominación específica: «Municipal de Arganda» (\*). Titular: Ayuntamiento de Arganda del Rey. Domicilio: Carretera de Loeches, 55. Localidad: Arganda del Rey. Municipio: Arganda del Rey. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Tres unidades y 39 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; una unidad dos-tres años, 18 puestos escolares. Segundo ciclo: Tres unidades y 64 puestos escolares.

57. Denominación específica: «Los Enebros». Titular: Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Domicilio: Calle Mariano Prados, sin número. Localidad: Colmenar Viejo. Municipio: Colmenar Viejo. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Tres unidades y 41 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; una unidad dos-tres años, 20 puestos escolares. Segundo ciclo: Tres unidades y 71 puestos escolares.

58. Denominación específica: «Charlie Rivet». Titular: Ayuntamiento de Coslada. Domicilio: Calle Velázquez, sin número. Localidad: Coslada. Municipio: Coslada. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Siete unidades y 94 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; dos unidades uno-dos años, 26 puestos escolares (13 puestos escolares por unidad); cuatro unidades dos-tres años, 60 puestos escolares (15 puestos escolares por unidad). Segundo ciclo: Cuatro unidades y 60 puestos escolares.

59. Denominación específica: «Diamela». Titular: Ayuntamiento de Coslada. Domicilio: Calle Colombia, sin número. Localidad: Coslada. Municipio: Coslada. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Siete unidades y 98 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; dos unidades uno-dos

años, 26 puestos escolares (13 puestos escolares por unidad); cuatro unidades dos-tres años, 64 puestos escolares (16 puestos escolares por unidad). Segundo ciclo: Seis unidades y 96 puestos escolares.

60. Denominación específica: «Costa Rica». Titular: Ayuntamiento de Fuenlabrada. Domicilio: Calle Costa Rica, sin número. Localidad: Fuenlabrada. Municipio: Fuenlabrada. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Cinco unidades y 74 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; dos unidades uno-dos años, 26 puestos escolares (13 puestos escolares por unidad); dos unidades dos-tres años, 40 puestos escolares (20 puestos escolares por unidad). Segundo ciclo: Tres unidades y 75 puestos escolares.

61. Denominación específica: «Nuevo Versalles». Titular: Ayuntamiento de Fuenlabrada. Domicilio: Urb. Nuevo Versalles, sin número. Localidad: Fuenlabrada. Municipio: Fuenlabrada. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Dos unidades y 23 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad dos-tres años, 15 puestos escolares. Segundo ciclo: Tres unidades y 62 puestos escolares.

62. Denominación específica: «Casa de los Niños» (\*). Titular: Ayuntamiento de Getafe. Domicilio: Avenida de los Angeles, 24. Localidad: Getafe. Municipio: Getafe. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Seis unidades y 82 puestos escolares, distribuidos: Dos unidades cero-un año, 16 puestos escolares (8 puestos escolares por unidad); dos unidades uno-dos años, 26 puestos escolares (13 puestos escolares por unidad); dos unidades dos-tres años, 40 puestos escolares (20 puestos escolares por unidad). Segundo ciclo: Tres unidades y 75 puestos escolares.

63. Denominación específica: «Mafalda» (\*). Titular: Ayuntamiento de Getafe. Domicilio: Avenida Arcas del Agua, sin número. Localidad: Getafe. Municipio: Getafe. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Cuatro unidades y 51 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; dos unidades dos-tres años, 30 puestos escolares (15 puestos escolares por unidad). Segundo ciclo: Tres unidades y 75 puestos escolares.

64. Denominación específica: «El Prado» (\*). Titular: Ayuntamiento de Getafe. Domicilio: Calle Murillo, sin número. Localidad: Getafe. Municipio: Getafe. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Cuatro unidades y 61 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; dos unidades dos-tres años, 40 puestos escolares (20 puestos escolares por unidad). Segundo ciclo: Tres unidades y 75 puestos escolares.

65. Denominación específica: «Jeromín». Titular: Ayuntamiento de Leganés. Domicilio: Calle Río Gallego, 9. Localidad: Leganés. Municipio: Leganés. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Tres unidades y 41 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; una unidad dos-tres años, 20 puestos escolares. Segundo ciclo: Cuatro unidades y 81 puestos escolares.

66. Denominación específica: «Nuestra Señora de la Esperanza» (\*). Titular: Ayuntamiento de Leganés. Domicilio: Calle San Amado, sin número. Localidad: Leganés. Municipio: Leganés. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Tres unidades y 41 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; una unidad dos-tres años, 20 puestos escolares. Segundo ciclo: Tres unidades y 71 puestos escolares.

67. Denominación específica: «Rincón Infantil». Titular: Ayuntamiento de Leganés. Domicilio: Calle Priorato, sin número. Localidad: Leganés. Municipio: Leganés. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Cinco unidades y 74 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; dos unidades uno-dos años, 26 puestos escolares (13 puestos escolares por unidad); dos unidades dos-tres años, 40 puestos escolares (20 puestos escolares por unidad). Segundo ciclo: Cuatro unidades y 80 puestos escolares.

68. Denominación específica: «Talín». Titular: Ayuntamiento de Majadahonda. Domicilio: Trav. avenida de España, 2. Localidad: Majadahonda. Municipio: Majadahonda. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Seis unidades y 94 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; dos unidades uno-dos años, 26 puestos escolares (13 puestos escolares por unidad); tres unidades dos-tres años, 60 puestos escolares (20 puestos escolares por unidad). Segundo ciclo: Dos unidades y 50 puestos escolares.

69. Denominación específica: «Platero». Titular: Ayuntamiento de Meco. Domicilio: Carretera de la Estación, 21. Localidad: Meco. Municipio: Meco. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer

ciclo: Tres unidades y 41 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; una unidad dos-tres años, 20 puestos escolares.

70. Denominación específica: «Calaidoscopio». Titular: Ayuntamiento de Móstoles. Domicilio: Calle Carlos V, 3. Localidad: Móstoles. Municipio: Móstoles. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Seis unidades y 77 puestos escolares, distribuidos: Dos unidades cero-un año, 16 puestos escolares (8 puestos escolares por unidad); dos unidades uno-dos años, 26 puestos escolares (13 puestos escolares por unidad); dos unidades dos-tres años, 35 puestos escolares (18 y 17 puestos escolares en cada unidad). Segundo ciclo: Seis unidades y 105 puestos escolares.

71. Denominación específica: «Joan Miró». Titular: Ayuntamiento de Móstoles. Domicilio: Calle París, 7. Localidad: Móstoles. Municipio: Móstoles. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Seis unidades y 77 puestos escolares, distribuidos: Dos unidades cero-un año, 16 puestos escolares (8 puestos escolares por unidad); dos unidades uno-dos años, 26 puestos escolares (13 puestos escolares por unidad); dos unidades dos-tres años, 35 puestos escolares (18 y 17 puestos escolares en cada unidad). Segundo ciclo: Seis unidades y 105 puestos escolares.

72. Denominación específica: «El Soto». Titular: Ayuntamiento de Móstoles. Domicilio: Avenida de los Deportes, sin número. Localidad: Móstoles. Municipio: Móstoles. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Seis unidades y 77 puestos escolares, distribuidos: Dos unidades cero-un año, 16 puestos escolares (8 puestos escolares por unidad); dos unidades uno-dos años, 26 puestos escolares (13 puestos escolares por unidad); dos unidades dos-tres años, 35 puestos escolares (18 y 17 puestos escolares en cada unidad). Segundo ciclo: Seis unidades y 105 puestos escolares.

73. Denominación específica: «Municipal de Navalcarnero». Titular: Ayuntamiento de Navalcarnero. Domicilio: Calle Constitución, 36. Localidad: Navalcarnero. Municipio: Navalcarnero. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Tres unidades y 41 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; una unidad dos-tres años, 20 puestos escolares. Segundo ciclo: Una unidad y 25 puestos escolares.

74. Denominación específica: «Virgen de la Asunción» (\*). Titular: Ayuntamiento de Pinto. Domicilio: Plaza Virgen de la Asunción, sin número. Localidad: Pinto. Municipio: Pinto. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Seis unidades y 82 puestos escolares, distribuidos: Dos unidades cero-un año, 16 puestos escolares (8 puestos escolares por unidad); dos unidades uno-dos años, 26 puestos escolares (13 puestos escolares por unidad); dos unidades dos-tres años, 40 puestos escolares (20 puestos escolares por unidad). Segundo ciclo: Dos unidades y 44 puestos escolares.

75. Denominación específica: «Polichinela». Titular: Ayuntamiento de San Fernando de Henares. Domicilio: Calle Montserrat, sin número. Localidad: San Fernando de Henares. Municipio: San Fernando de Henares. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Cinco unidades y 74 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; dos unidades uno-dos años, 26 puestos escolares (13 puestos escolares por unidad); dos unidades dos-tres años, 40 puestos escolares (20 puestos escolares por unidad). Segundo ciclo: Dos unidades y 50 puestos escolares.

76. Denominación específica: «Trébol» (\*). Titular: Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial. Domicilio: Calle Los Artistas, 15. Localidad: San Lorenzo de El Escorial. Municipio: San Lorenzo de El Escorial. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Dos unidades y 33 puestos escolares, distribuidos: Una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; una unidad dos-tres años, 20 puestos escolares. Segundo ciclo: Dos unidades y 36 puestos escolares.

77. Denominación específica: «Las Cumbres». Titular: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes. Domicilio: Avenida de Andalucía, sin número. Localidad: San Sebastián de los Reyes. Municipio: San Sebastián de los Reyes. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Tres unidades y 36 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; una unidad dos-tres años, 15 puestos escolares. Segundo ciclo: Tres unidades y 54 puestos escolares.

78. Denominación específica: «Valdelasfuentes» (\*). Titular: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes. Domicilio: Calle Valdelasfuentes, sin número. Localidad: San Sebastián de los Reyes. Municipio: San Sebastián de los Reyes. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Una unidad y 15 puestos escolares, distribuidos: Una unidad dos-tres años, 15 puestos escolares. Segundo ciclo: Dos unidades y 38 puestos escolares.

79. Denominación específica: «Valdemoro». Titular: Ayuntamiento de Valdemoro. Domicilio: Plaza Duque de Ahumada, sin número. Localidad: Valdemoro. Municipio: Valdemoro. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Cuatro unidades y 61 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; una unidad dos-tres años, 40 puestos escolares (20 puestos escolares por unidad). Segundo ciclo: tres unidades y 75 puestos escolares.

80. Denominación específica: «Bärbel Inhelder». Titular: Universidad Autónoma de Madrid. Domicilio: Campus de Cantoblanco. Carretera de Colmenar, kilómetro 15. Localidad: Madrid. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Seis unidades y 82 puestos escolares, distribuidos: Dos unidades cero-un año, 16 puestos escolares (8 puestos escolares por unidad); dos unidades uno-dos años, 26 puestos escolares (13 puestos escolares por unidad); dos unidades dos-tres años, 40 puestos escolares (20 puestos escolares por unidad). Segundo ciclo: Dos unidades y 50 puestos escolares.

81. Denominación específica: «CSIC». Titular: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Domicilio: Calle Jorge Manrique, 27. Localidad: Madrid. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Enseñanzas que se autorizan: Primer y segundo ciclos de la Educación Infantil. Capacidad.-Primer ciclo: Cuatro unidades y 60 puestos escolares, distribuidos: Una unidad cero-un año, 8 puestos escolares; una unidad uno-dos años, 13 puestos escolares; dos unidades dos-tres años, 39 puestos escolares (20 y 19 puestos escolares en cada unidad). Segundo ciclo: Cinco unidades y 111 puestos escolares.

## BANCO DE ESPAÑA

20200 RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 1992, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios que este Banco de España aplicará a las operaciones que realice por propia cuenta durante los días del 24 al 30 de agosto de 1992, salvo aviso en contrario.

	Comprador Pesetas	Vendedor Pesetas
<i>Billetes correspondientes a las divisas convertibles admitidas a cotización en el mercado español:</i>		
1 dólar USA:		
Billete grande (1) .....	91,16	94,58
Billete pequeño (2) .....	90,25	94,58
1 marco alemán .....	62,85	65,21
1 franco francés .....	18,51	19,20
1 libra esterlina .....	176,39	183,00
100 liras italianas .....	8,26	8,57
100 francos belgas y luxemburgueses .....	305,10	316,54
1 florin holandés .....	55,76	57,85
1 corona danesa .....	16,28	16,89
1 libra irlandesa (3) .....	166,92	173,18
100 escudos portugueses .....	71,72	74,41
100 dracmas griegas .....	50,76	52,66
1 dólar canadiense .....	76,38	79,24
1 franco suizo .....	70,79	73,44
100 yenes japoneses .....	72,14	74,85
1 corona sueca .....	17,23	17,88
1 corona noruega .....	15,92	16,52
1 marco finlandés .....	22,85	23,71
100 chelines austriacos .....	892,91	926,39
1 dólar australiano .....	65,41	67,86
<i>Otros billetes:</i>		
1 dirham .....	10,41	10,82
100 francos CFA .....	36,93	38,37
1 cruceiro (4) .....	No disponible	
1 bolívar .....	1,00	1,05
100 pesos mejicanos .....	2,44	2,54
1 rial árabe saudí .....	24,33	25,28
1 dinar kuwaití .....	No disponible	

(1) Esta cotización es aplicable para los billetes de 10 dólares USA y superiores.

(2) Aplicable para los billetes de 1, 2 y 5 dólares USA.

(3) Queda excluida la compra de billetes de más de 20 libras irlandesas.

(4) Un cruceiro equivale a un nuevo cruzado.

Madrid, 21 de agosto de 1992.-P. O., el Director general, Luis María Linde de Castro.